	INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA				
	SOLICITUD DE PATROCINIO				
	Código	Versión	Fecha vigencia	Página	Gobernación del Cauca
	FO-DC-08	02	Noviembre 24 de 2021	1 de 2	

Este es un formato estándar de solicitud de patrocinio, se requiere toda su colaboración en el diligenciamiento de los datos contenidos para poder contar con la información suficiente en la toma de decisiones por parte de la Industria Licorera del Cauca.

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

A continuación coloque sus datos y lo datos de la empresa o institución a la que representa

Nombres y Apellidos: Luciano Coronel Solano	Cedula de Ciudadanía: 800-099-054-5
Correo Electronico:	Telefono/Celular: 317 701.1601

TIPO DE SOLICITANTE (Marque con una X, cuál de las siguientes opciones describe más el tipo de solicitante)

- [] PERSONA NATURAL / EMPLEADO/TRABAJADOR
- [] JUNTA, CORPORACIÓN, FUNDACIÓN / BAR/DISCOTECA/ESTANCO
- [X] DISTRIBUIDOR MAYORISTA / ALCALDÍA
- [] DISTRIBUIDOR MINORISTA / EMPRESA

IMPORTANTE. A continuación escriba los datos de la empresa a la que representa (Si es a persona natural no necesita llenar estos datos)

Razón Social o Nombre del Establecimiento: Alcaldia Alban	Teléfono: 317.701.1601
Municipio: Alban - Nariño	Dirección: Centro
	Nit: 800.099.054-5

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

Describa con todo detalle las caracteristicas del evento en los diferentes espacios diseñados a continuación, recuerde que entre más información aporte, más fácilmente será estudiada su solicitud.

Nombre del evento: Feria del Cafe	Municipio: Alban - Nariño
Dirección y/o lugar a realizarse (Si es en un corregimiento escribalo aquí): Parque Central	
Fecha y hora inicio del evento: 22-08-26	Fecha y hora finalización del evento: 30-08-26

IMPORTANTE. Escriba aquí en qué consiste su evento de forma muy breve y clara:

Ferias Tradicionales del Cafe' Con Artistas y Feria Gastronomica.

TIPO DE EVENTO (Marque con una X, el tipo de evento que está organizando)

- [] CARNAVAL / CONCIERTO
- [] FERIA / FIESTA PATRONAL
- [] EVENTO CULTURAL / EVENTO DEPORTIVO
- [] OTRO. cual?

SHOWS, ESPECTACULOS Y/O CARTEL DE ARTISTAS

Ejemplos: Nombre orquestas, cantantes, agrupaciones, etc.

Nombre del artista, Show o espectaculo	Cantidad

LOGÍSTICA E INFRAESTRUCTURA CON LA QUE CUENTA

Ejemplos: Lugar, Sonido, Personal de logística, Vallas, sillas, etc

Detalle	Cantidad

CANTIDAD DE LICOR QUE COMPRARÁ

Distribuidora Pasto C.C.

dueño del establecimineto comercial, bajo la gravedad de juramento que se consigna en la firma del presente documento, certifico que el señor(a):

_____ con C.C. _____

Adquirió las cantidades de licor que se describen a continuación.

Producto	Cajas	Presentación
Aguardiente S/A	45	375
Aguardiente. S/D	145	750
Limon	30	750
Manzana.	30	750

Autorizo a la Industira Licorera del Cauca la verificación de los datos consignados y en caso de no hallarlos veridicos, no se tendra encuenta la presente solicitud

PROGRAMACIÓN DEL EVENTO

Escriba la programación del evento, si es el mismo día no es necesari estipular fecha, solo especifique la hora.

Actividad	Fecha	Hora
Amy Posada		
El Charro Mexicano		
Cuarto Negro		
Orquesta Oxigeno		
Amor Azul		
CAPACIDAD DEL SITIO A REALIZAR EL EVENTO:	Nro. Personas	
OFRECECOMPROMISO DE EXCLUSIVIDAD:	SI	NO

SOLICITUD

Escriba y detalle cuál es su solicitud a la Industria Licorera del Cauca marcando con una x en los cuadros que se muestran a continuación.

☐ Dinero $: _____

☒ Licor en patrocinio 700. Cajas.

Cantidad

☐ Otro Cuál? _____

☐ Infraestructura y otros

Nombre infraestructura y otros	Cantidad

☐ Otro Cuál? _____

Aceptando que la presentación del mismo NO garantiza su aprobación como solicitante de patrocinio para este evento me hago responsable del cumplimiento de todo lo que he manifestado anteriormente.

FIRMA DEL SOLICITANTE: Luciano Bolaños CEDULA: _____ EXPEDIDA: _____

ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

RESULTADO DE ANALISIS

ORDENADOR DEL GASTO - FIRMA AUTIRIZADA

Alcaldía de
ALBÁN

INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA
Vigencia: 2026 - Consecutivo: R-1673
Sede: INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA
Consecutivo: R-1673
Fecha de Radicación: 13/08/2026-04:23 PM
Tipo de Documento: SOLICITUD DE PATROCINIO
Asunto: SOLICITUD DE PATROCINIO PARA FERIA D CAFÉ...
Remitente: ALCALDIA ALBAN CENTRO ADMINISTRATI MUNICIPAL CAM...
Radicador: Wilmer Fernandez- GESTION DOCUMENTAL

Albán Nariño, 10 de julio de 2026

Doctor:
SAMUEL LONDOÑO
Gerente General
Industria Licorera del Cauca

Asunto: Solicitud de patrocinio para la Feria del Café 2026 –Albán, Nariño.

Cordial saludo,

La Administración Municipal de San José de Albán, liderada por el señor Alcalde Luciano Coronel Bolaños, se permite extenderle un cordial saludo y, a la vez, invitar a la Industria Licorera del Cauca a vincularse como aliado estratégico y Patrocinador Oficial de la Feria del Café 2026, que se llevará a cabo del 19 al 23 de agosto de 2026 en el Municipio de Albán, departamento de Nariño.

La Administración Municipal, en su compromiso por exaltar el esfuerzo, la dedicación y el trabajo de los pequeños y medianos productores de nuestro territorio, celebra anualmente la Feria del Café: Identidad Agropecuaria, Ambiental, Cultural, Gastronómica y Artesanal, evento institucionalizado mediante el Acuerdo Municipal No. 040 del 19 de noviembre de 2016, el cual se ha consolidado como un espacio estratégico para el fortalecimiento del sector caficultor, la promoción de los cafés especiales y el posicionamiento de la identidad cultural, turística y productiva de nuestro Municipio.

Albán es un municipio eminentemente agrícola, reconocido por la calidad de su café, considerado uno de los mejores del departamento de Nariño. Además, se destaca por la producción de caña panelera, cítricos, frutales y otros productos agropecuarios que dinamizan la economía local y fortalecen el desarrollo rural de nuestra comunidad.

Para la vigencia 2026, la Feria del Café se desarrollará del 19 al 23 de agosto, con una programación diversa que comprende actividades técnicas, académicas, culturales, deportivas, gastronómicas, comerciales y artísticas. Entre los eventos más representativos se encuentran el Concurso de Cafés Especializados, el Concurso de Catación de Café, el Reinado del Café, la feria de emprendimiento y comercialización de productos agropecuarios, la exhibición de artesanías, encuentros deportivos, la tradicional cabalgata, exhibición de vehículos clásicos,

NIT. 800099054-5 - Calle 4 No. 2 - 45 B/Bello Horizonte - Albán
Centro Administrativo Municipal (CAM)
Código postal: 521050060 - Albán, Nariño, Colombia
alcaldia@alban-narino.gov.co
contactenos@alban-narino.gov.co

Alcaldía de
ALBÁN

150 1/2 S.D.
70 Bot s/l.
15 1/2 vr
15 med.
} + 30 s/l botell

130'787.420
66.734.820

de fortalecer la alianza comercial con la Industria Licorera del Cauca y promover el consumo de sus productos durante el desarrollo de la Feria.

Como reconocimiento a su invaluable apoyo, la Industria Licorera del Cauca será presentada como Patrocinador Oficial de la Feria del Café 2026, contando con presencia institucional y publicitaria exclusiva de sus productos, como el Aguardiente Caucano, en la imagen oficial del evento, escenarios principales, material promocional, medios de comunicación, redes sociales institucionales y demás espacios autorizados por la organización. Con el fin de garantizar esta exclusividad y optimizar la promoción de la marca, se dispondrá el cierre estratégico de la plaza principal, asegurando que las actividades publicitarias, de comercialización y de consumo en este espacio central correspondan únicamente a los productos de la Licorera del Cauca.

Estamos convencidos de que esta alianza permitirá fortalecer la imagen de la Industria Licorera del Cauca en el departamento de Nariño y contribuirá al éxito de una de las celebraciones más importantes del norte del departamento, promoviendo el desarrollo económico, turístico, cultural y social de nuestro municipio.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente solicitud y esperamos contar con su valioso respaldo para hacer de la Feria del Café 2026 un evento inolvidable que continúe posicionando Albán como un referente de la caficultura colombiana.

NOTIFICACIONES:

La Administración Municipal recibirá notificaciones en la Secretaría de Despacho de la Alcaldía Municipal de San José de Albán, ubicada en la Calle 4 No. 2-45, barrio Bello Horizonte, Albán – Nariño, correo electrónico alcaldia@alban-narino.gov.co.

Sin otro particular, se suscribe de usted.

Apoyo con Doscientos Cincuenta (250). cajas de Aguardiente

LUCIANO CORONEL BOLAÑOS
Alcalde Municipal de Albán Nariño

NIT 800099054-5 Calle 4 No. 2 - 45 B/Bello Horizonte - Albán
Centro Administrativo Municipal (CAM)
Código postal: 522050 (con) - Albán, Nariño, Colombia
alcaldia@alban-narino.gov.co
contactenos@alban-narino.gov.co

DISLICORES San Juan de Pasto SAS

NIT 900.868.181-5
IMPUESTO AL CONSUMO
TARIFA ICA 10 X 1000

SOMOS RESPONSABLES DE IVA.
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

Factura Electronica de Venta

NUM.DOC: FEAL25710

FECHA DE EMISIÓN: 2026-08-12 11:52:41-05:00

FECHA DE VALIDACIÓN: 2026-08-12 11:56:32

FEC.VEN: **2026-08-12**

Nº.Resolución: 18764105338283 **Prefijo:** FEAL **Consecutivo:** 23277 hasta 30000 **Fecha** 2026-02-02 Hasta 2028-02-02 **Vigencia** 24 Meses

Datos del Emisor

Razón Social/Nombre:
DISLICORES SAN JUAN DE PASTO SAS

CC/NIT: 900868181-5

Actividad Económica: 4632

Responsabilidad: No aplica – Otros / Impuesto sobre las ventas - IVA

Dirección:
CR 7 20 29 PAR BOLIVAR-Nariño-Pasto-CO

Teléfonos: 3154926455

E-mail: dislicorespasto@hotmail.com

Contacto: Licet Zambrano

Datos del Adquiriente

Razón Social/Nombre:
SERVISOLUCIONES CHAVEZ MUÑOZ SAS

NIT: 901343978-8

Actividad Económica: 4290

Dirección:
CR 1 5 A 17 SAN BERNARDO-CUNDINAMARCA-SAN BERNARDO-CO

Teléfonos: 3215153999

E-mail: ANGIECASTILLO@UMARIANA.EDU.CO

#	Código	Cant.	U.M	Descripción	Valor Unitario	V.	%	Impto	Desct.°	Valor Total
1	7707107800030	1,080	UND	CAUCANO TRADICIONAL 29% X 375 ML	11,673	IVA IC	5.00 0.00	630,360 9,874,440	0	23,112,000
2	7707107800399	300	UND	CAUCANO LIMON 24% X 750 ML	20,921	IVA IC	5.00 0.00	313,814 4,809,900	0	11,400,000
3	7707107800832	360	UND	CAUCANO MANDARINA 24% X 750 ML	20,890	IVA IC	5.00 0.00	376,029 5,783,400	0	13,680,000
4	7707107800023	1,572	UND	CAUCANO TRADICIONAL 29% X 750 ML	20,966	IVA IC	5.00 0.00	1,647,905 28,745,592	0	63,351,600
5	7707107800290	1,500	UND	CAUCANO SIN AZUCAR 29% X 750 ML	21,666	IVA IC	5.00 0.00	1,624,929 28,876,500	0	63,000,000
6	7707107800214	3,456	UND	CAUCANO SIN AZUCAR 29 % X 375 ML	11,975	IVA IC	5.00 0.00	2,069,321 33,267,456	0	76,723,200

Total Items 6 **TOTAL en letras: doscientos cincuenta y uno millones doscientos sesenta y seis mil ochocientos con veintinueve COP**

Total Cant. 8268.0

Impuestos		
Tipo	**Monto Base**	**Total**
IVA: 5%	133,247,154	6,662,358
IC: 0%	0	111,357,288

Totales	
SUBTOTAL:	133,247,154
Base Imponible:	133,247,154
IVA	6,662,358
IC	111,357,288
TOTAL:	251,266,800

Medios de Pago			
Forma de Pago	**Medio de Pago**	**Fecha de Vencimiento**	**Referencia**
Credito	Efectivo	2026-08-12	901343978

Nota

El comprador declara haber recibido la mercancia arriba descrita y certifica que esta factura la firma la persona expresamente autorizada para ello. En caso de mora en el pago se causan intereses mensuales proporcionales a la tasa maxima legal autorizada para operaciones comerciales. Al pagar exija el recibo de caja original, es el único comprobante que aceptamos como prueba de la cancelación de su factura.

Nota Confidencial: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

CUFE: 97f819fe3a2cbbc8081e8a333b3ed4b941ac7d84ea1570775275d0fe296057e4dad37ad3f6b4600223b2c8547987c3d4

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta